

REDACCION Rambla S. Juan, 46.— Teléfono 564

ADMINISTRACION Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCION En la región... 2 ptas. al mes Fuera de la región... 3 » » Número suelto... 10 céntimos

La Cruz

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

EL PELIGRO JUDIO

VI

No sólo los judíos se opusieron en el principio de la predicación evangélica a los progresos de ésta, sino que también en tiempos posteriores y en todo el decurso de la historia de la Iglesia hasta nuestros días han formado como una conjuración permanente contra el cristianismo, pudiendo afirmarse que las persecuciones contra la Iglesia o las han promovido y atizado los judíos, o éstos han prestado su cooperación y ayuda a los perseguidores.

Empero, y con todo de mostrarse los judíos siempre hostiles a la santa Religión de Jesucristo, las naciones cristianas en su generalidad no les rechazaron, antes bien les dieron generosa hospitalidad, permitiéndoles el ejercicio de los oficios y ocupaciones honestas indispensables para atender a las necesidades de la vida. No se ha tratado por el pueblo cristiano de aniquilar al pueblo judío apesar de su perfidia y del sello de la maldición de Dios, que lleva impreso en su rostro; y esto por varios motivos.

En primer lugar por razón de justicia y de caridad, de que ha querido dar ejemplo el pueblo cristiano al pueblo judío; y vea éste cuán perfecta es la ley del Evangelio, que enseña e inculca estas virtudes a sus seguidores; y como quiso el divino Redentor que fuese especialmente la caridad el distintivo de sus discípulos. Y de esta justicia y caridad para con los judíos ha dado especiales muestras la Iglesia en ocasiones en que exaltados los ánimos del vulgo cristiano se ha desatado contra ellos atropellándoles y maltratándoles: como aconteció, para no citar un solo ejemplo, cuando a la mitad del siglo XIV una peste espantosa, procedente del Asia, invadió y desoló sucesivamente por el tiempo de tres años la Europa, causando innumerables víctimas, hasta el punto que hubo comarcas, que quedaron casi del todo deshabitadas. Esta gran calamidad dió ocasión a una formidable explosión de odio contra los judíos, a quienes se atribuyó, aunque erróneamente, la gran calamidad por un populacho ignorante y fanático, como si ellos hubiesen corrompido el aire y el agua, sin atender a que los judíos al igual de los cristianos eran víctimas de ella; hubo gran matanza de ellos. La Iglesia intervino con su autoridad para proteger a los desventurados judíos; y el Papa Clemente VI publicó una bula prohibiendo terminantemente forzar a los judíos a hacerse bautizar, imputarles crímenes de que no sean culpables, atentar a sus bienes y vida y ejercer contra ellos violencia alguna sin orden y sentencia de los jueces legítimos. Y como esta bula no surtiese todos los efectos que se deseaba, el Pontífice publicó otra bula más severa descargando a los judíos del crimen, que se les imputaba y ordenando a los obispos que en nombre de la Santa Sede publicasen en sus iglesias sentencia de excomunión contra los que injustamente maltratasen a los judíos.

Por otra parte la conservación de la raza judía dispersa entre las naciones, no pudiendo formar nación aparte, es una permanente manifestación del cumplimiento de las profecías, que habían anunciado esta tan excepcional y humillante situación en castigo del crimen de haber dado muerte al Mesías, Jesucristo. Son, pues, ellos mismos, los judíos, un perpétuo testimonio de la divinidad de la Religión cristiana, que tanto odian.

Además de que, si hasta el presente este desventurado pueblo se ha obstinado en no querer reconocer a Jesucristo por el Mesías prometido y esperado, esta obstinación no será perpétua; un día vendrá, y será hacia el fin del mundo, en que Dios misericordioso quitará la venda que cubre sus ojos y derramará la abundancia de su gracia sobre ellos, y entonces caerán en la cuenta de que se habían desviado del recto camino de salvación y creerán en Jesucristo, Mesías y Salvador del mundo. Dios oír, por fin, la oración en la que la Iglesia todos los años en el oficio de Viernes Santo, después de rogar por la conversión de los infieles, de los herejes y de los cismáticos, ruega «et pro perfidis judaeis» para que Dios les quite el velo que cubre sus ojos y reconozcan al único Salvador, Nuestro Señor Jesucristo. Así se cumplirán las profecías que anunciaron esta futura conversión del pueblo judío a la Religión de Jesucristo, que tendría lugar, como dice San Pablo, en su carta a los romanos, cap. XI, en el que anuncia esta conversión, cuando haya entrado en la Iglesia de Cristo la plenitud de los gentiles. Pero mientras no acaezca este gran suceso, faustísimo para los judíos y para la Iglesia, que se habrá librado de la gran pesadilla de la hostilidad judaica, los judíos continuarán en su tradicional oposición a la Religión de Jesucristo, verdadero Mesías y Salvador del mundo, salvo, empero, las parciales conversiones, que en todos tiempos, y también en el nuestro, se han verificado.

JOSE VIÑAS Y CAMPLA

Intereses ciudadanos Una aclaración

Entre las muchas personas que se han acercado a esta Redacción, pidiéndonos la insistencia sobre el abuso de los cohetes que se disparan para el anuncio de las fiestas carnavalescas en el presente año, ha habido quienes han preguntado si ello era competencia de la autoridad civil más que de la municipal.

Para satisfacción de estas últimas y de otras que nos consta se han hecho la misma pregunta, hemos de decir que si bien no consideramos esta cuestión del todo ajena a la primera, al menos en cuanto pueda urgir a la segunda el cumplimiento de las Ordenanzas municipales; ya en su día reproducimos un artículo de las mismas, y hoy, después de una nueva lectura, podemos reproducir otros artículos, que no han de dejar lugar a dudas, ni sobre la competencia de autoridad ni sobre la oculta infracción de Ordenanzas, que bien pública es por la detonación y por la molestia que causa a los ciudadanos.

El artículo 13, reza así: «Queda prohibido: Molestar al vecindario con ruidos, cerraduras, gritos, conversaciones en alta voz, músicas o cantos, así en la vía pública como en las casas de vecindad, especialmente durante las horas de la noche en que los habitantes se hallan entregados al descanso.

Disparar armas de fuego, petardos, cohetes y toda clase de fuegos de artificio o explosivos sin la autorización correspondiente, y emplear cualquier otro medio que pueda producir alarma o perturbación del orden público.»

Más concretamente todavía habla sobre este particular el artículo 22, que dice así: «Para la celebración de ferias especiales, bailes, serenatas y quema de cualquier clase de fuegos artificiales en la vía pública, se necesitará el permiso de la Alcaldía.»

Véase, por tanto, si se pide ninguna cosa nueva, y si solo el cumplimiento de lo que está establecido para evitar las molestias consiguientes al vecindario.

Es lo menos que se puede pedir.

JUAN TARRAGONA.

La cuestión religiosa en Francia

«Ni justo, ni generoso, ni francés»

Hablando el Papa de las relaciones con Francia, ha dicho lo siguiente:

«Creemos poder decir que Nos asistía el derecho de confiar en no vernos tratado como lo hemos sido, y tanto menos por un país que Nos es tan querido, y que lleva el nombre de primogénito en la gran familia católica. Se dijo y se dijo cuanto era posible para romper unas relaciones que primero se habían deseado y que se había prometido observar; esto mientras la Santa Sede observaba religiosamente estas mismas relaciones, y, por su parte, las observará siempre.

«Sin más—continuó diciendo—, se decidió públicamente reducir a otra forma e importancia dichas relaciones, de tal modo que se hizo ofensa manifiesta, comprendida por todos, no a Nuestra persona, que nada vale y que para nada debe contar, sino a la Santa Sede, donde en la persona de su indigno Vicario reside siempre la Divina Majestad de Jesucristo, al mismo tiempo que por hombres públicos y en público lugar se desfiguraban los hechos. Y esto se hizo con quien no tiene otra defensa que su buen derecho y cuando las relaciones que se querían romper continuaban todavía.

Hacer esto no es justo ni generoso, y, lo diremos con una palabra que lo dice todo, no es francés.

Todo esto son cosas tristes y deplorables; pero he aquí que el corazón y la mano de Dios ya sacan del mal el bien; un grande, magnífico consolador bien. Ya Francia se levanta con nuevo ardor para la defensa de los supremos intereses de la Religión y del país. Por todas partes se encienden nuevos deseos y nuevos trabajos de coordinación y de concordia, que guardándose del peligro de las confusiones y equívocos que una obra tan difícil y tan vasta no puede evitar, serán fuentes de inestimables beneficios para la Religión, el país, la Iglesia y la sociedad.»

El Pontífice termina diciendo que tantos bienes y tanta promesa de bien son debidos en gran parte a tantos protectores nuevos como Dios concede a Francia en la persona de sus Santos.

CARTA PASTORAL DEL OBISPO DE MARSELLA.

Monseñor Champanier ha dirigido a los fieles de su diócesis una carta pastoral, en la que dice:

«La primera palabra del padre de la familia diocesana, después de la imponente Asamblea religiosa del día 9 de febrero, es una palabra de dolor y de luto y es al mismo tiempo un homenaje profundo y respetuoso a los que han encontrado la muerte sirviendo y afirmando su fe en la Religión católica, que es la de la inmensa mayoría de los franceses. Al principio de esta persecución nueva son los creyentes marseleses los que esta vez han dado a sus hermanos de esta diócesis y a los de todo el país un admirable ejemplo, sirviendo a la Religión hasta la efusión de su sangre, muriendo por la más noble de las causas.

No podemos más que inclinarnos profundamente ante las nobles víctimas, pero Dios les dará su recompensa y la corona que les destinará será la única digna de sus servidores. Que al mismo tiempo mire Dios hacia sus hogares, para consolar y reconfortar a los que los lloran, como El sólo infinitamente bueno puede y sabe hacerlo.

Otro de nuestros deberes sagrados es el de saludar a nuestros sacerdotes y católicos marseleses que fueron insultados, maltratados y agredidos de un modo salvaje. Su Obispo les felicita y les da las gracias públicamente puesto que han sufrido públicamente por su Dios y por la Santa Iglesia,

de la cual son ministros abnegados e hijos fieles.

Ruego a Dios, Nuestro Señor, que les colme de bienaventuranzas, después de haberlos considerado dignos de ser despreciados y de sufrir por su nombre.

Y ahora una corta palabra, que podrá ser comprendida fácilmente por aquellos que debían haber sido el único objeto de esta carta. Gracias con toda nuestra alma a los ocho mil católicos que, respondiendo a nuestro llamamiento, vinieron a agruparse alrededor de su Obispo y al que después de haber sido un gran jefe en nuestro ejército victorioso, se mueve tra gran católico, al servicio de la Iglesia, nuestra Santa Madre. Todos han demostrado que tienen conciencia de sus deberes. Han obrado bien delante de Dios y de los hombres. Que Dios les bendiga.— Daniel, Obispo de Marsella.»

DETALLES DEL ENTIERRO DE LAS VICTIMAS DE LA COLISION DE MARSELLA

Marsella.—A las dos de esta tarde ha tenido lugar el entierro de las víctimas de la colisión ocurrida el pasado lunes en Marsella. Ha asistido un público considerable.

Los féretros se hallaban depositados en la cripta de la iglesia de San Vicente de Paul y se hallaban cubiertos de flores y coronas.

El Obispo de Marsella, rodeado del clero de todas las parroquias, bendijo los cadáveres en presencia de las familias de las víctimas. Inmediatamente después se formó el cortejo, asistiendo delegaciones de todos los grupos liberales, de la Cámara del Comercio, Sindicato de Obreros del muelle y numerosos católicos.

Después de la ceremonia religiosa, el Obispo de Marsella, monseñor Champanier, pronunció una breve alocución, dirigiendo palabras de consuelo a las familias de las víctimas.

Numerosas tiendas situadas en el recorrido cerraron sus puertas en señal de duelo, las compañías de navegación habían puesto sus banderas a media asta.

Sin incidentes llegó el cortejo fúnebre al cementerio de San Pedro. Numerosas fuerzas de policía estaban encargadas de conservar el orden.

EN EL CONGRESO

La Cámara de diputados, atendiendo las instancias del Gobierno, ha acordado por 350 votos contra 200 aplazar las interpelaciones sobre la contramanifestación que se produjo estos días en Marsella con motivo y ocasión de una reunión católica.

MITIN CATOLICO ACCIDENTADO.

En el teatro Apolo de Aviñon celebró un mitin católico, organizado por la Liga católica de Vaucluse. Presidió el ex diputado M. Meritan.

El padre Boncoeur pronunció un discurso sobre los derechos y deberes de los católicos en las actuales circunstancias.

Durante el mitin fueron rotos a pedradas los cristales del teatro, viéndose obligada la policía a intervenir.

Al salir de la reunión produjose una colisión entre las personas que salían del mitin y los adversarios que esperaban en la calle, varias personas resultaron heridas a pedradas. Finalmente los adversarios anticatólicos dispersáronse cantando la Internacional.

MITINES CATOLICOS EN VERDUN Y RENNES.

Mañana, domingo, se celebrará en Verdun un mitin católico, presidiendo el general Castelmau.

Los grupos católicos intelectuales de Rennes están organizando para el domingo próximo la celebración de una manifestación pública en defensa de las libertades religiosas.

Al frente de esta manifestación marcharán un centenar de antiguos soldados condecorados todos con la Legión de Honor o con la medalla militar, los cuales formarán como una guardia de honor para el Prelado de Rennes.

Cambò, según Ossorio

Don Francisco Cambò ha reunido en un bien editado volumen los artículos que escribiera. «En torno del fascismo italiano», publicados en «El Debate». Prologa el libro don Angel Ossorio Gallardo, quien da comienzo a su trabajo con una semblanza del ilustre político catalán, trazada de mano maestra. Por ello juzgamos que a nuestros lectores agradará conocerla. Dice el señor Ossorio:

«Pocas figuras hay en España contemporánea tan interesantes como la de don Francisco Cambò. Y pocas también tan incomprensibles. Cual la mayoría de los hombres excepcionales, está hecho de contradicciones. Hombre de estudio y de acción; conservador y demoleedor a un mismo tiempo; uno de los más ardientes nacionalistas catalanes y uno de los más eficaces estadistas españoles; frío en las manifestaciones exteriores y candente en las intimidades del espíritu; abogado, financiero, político, organizador, viajero, periodista, conductor de multitudes; orador de los más incorrectos y, no obstante, de los más sugerentes y arrebataedores; buscador del éxito y desdenoso de la popularidad; débil de salud y ferrochador de fortaleza; sinuoso e impulsivo; acomodaticio e intransigente; seco y cordial; habilidoso y esquimado, efusivo y desatento, este singularísimo amputarán que tanto ha influido e influirá en la vida de España, lleva dentro de sí una docena de caracteres y temperamentos, que libran en su albergue espiritual constantes y enconadas peleas. Alguien que le conoce muy bien dice de él que, a pesar de ser tan delgado, nunca se acaba de darle la vuelta.

Entre sus características más inalterables están la inquietud y el lirismo; la noble inquietud, que le hace correr el mundo y agotar la lectura con ansias inextinguibles de hallar las fórmulas de justicia, de belleza, de fuerza económica, mayores y más perfectas; el santo lirismo que le permite poetizar la política y los negocios, poniendo en todas sus empresas una nota de ilusión, un sueño de grandeza. Quejarse muchos de que Cambò les perturba y engaña con su ardor imaginativo. Debe ser rectificada la especie. Es Cambò quien se engaña a sí mismo. Rara es la hora en que el cálculo y la reflexión no aparecen iluminados por la fantasía. Puede decirse, pasando del género a las especies, que es un arquetipo mediterráneo, latino, español, catalán. Todo eso condensado, mezclado y agitado—¡agitadísimo!— da este producto: Cambò.»

A los cazadores

Se recuerda a todos los cazadores que hoy, 14 de Febrero, termina el tiempo legal de caza, entrando mañana en vigor la veda. El cazador que fuese sorprendido cazando el día 15 será castigado según la ley.

En las lagunas o albuferas o terrenos pantanosos podrán cazarse las aves acuáticas y las becadas y demás similares, hasta el día 31 de Marzo.

Las insectívoras que determina el reglamento, sujetándose a la ley de 19 de Septiembre y real orden de 25 de Noviembre de 1896, no podrán cazarse en tiempo alguno, por ser beneficiosa a la agricultura, incurriendo los infractores en la multa de 100 a 200 pesetas por la primera vez y en la de 200 a 500 por la segunda. La tercera reincidencia será penada con arreglo al artículo 52.

BOLETIN OFICIAL

13 de Febrero de 1925

Circular del gobernador civil dando disposiciones ordenadas a la protección de los animales.

—00— Don Joaquín Folch Girona solicita el registro de varios terrenos.

—00—

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Central : Apodaca, 24

(Edificio propio)

Caja Auxiliar:
BOLSIN DE TARRAGONA
Rambla San Juan, 27, bajos

Agencias en Arbós, Morell, Torredembarra y Vilaseca

BANCA - BOLSA - CAMBIO

Negociamos todos los cupones de vencimiento corriente

CÁMARA ACORAZADA INSTALADA CON TODAS LAS GARANTIAS DE SEGURIDAD

Departamentos disponibles a precios módicos

SECCION DE CUENTAS CORRIENTES DE LA CLASE OBRERA

Imposiciones a la vista con 8 días preaviso..... 3 %
" a seis meses plazo 4 %
" a un año plazo 4 1/2 %

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca privada

R. O. de Fomento relativa a servicios agropecuarios; otra confirmando la incorporación de los servicios de Aeronáutica civil al Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria; otra de Gobernación facultando a los médicos habilitados de baños pasar a la situación de excedencia, y otra dando disposiciones para informar a la Comisión especial constituida para el estudio y redacción de normas para el régimen de las Asociaciones cooperativas.

La Mancomunidad de Cataluña anuncia la subasta de las obras del camino vecinal de Paul y la carretera de Gandesa a Tortosa.

Lista de individuos de Ayuntamientos y mayores contribuyentes de Gandesa, Pradell, Figuerola, Ginestar y Bellve.

La Alcaldía de Sanja Bárbara anuncia la subasta del arbitrio sobre puestos de venta en la Plaza de Abastos y en la Pescadería.

La autoridad militar de Tarragona cita a José García Ferré y a Ramón Folch Pena; la de Barcelona a Manuel Terres Sabaté; la autoridad judicial de Tortosa cita a Feliciano Julve Carulla; la Audiencia de Tarragona cita como testigo a Ernesto Marmontant Sabatier, y el juez de instrucción de Montblanch interesa la captura del ladrón de los objetos que se citan.

DE TODO UN POCO

LAS TRAGEDIAS DEL CARNIVAL.

Comunican de Munich que ha ocurrido un trágico accidente en un baile de máscaras.

Uno de los asistentes que iba vestido de gaucho apuntó un revólver que creía descargado contra una señora y apretó el gatillo. El revólver se disparó hiriendo mortalmente a la señora. Otra persona resultó con heridas leves.

El autor del hecho, que es un joven agricultor, ha sido detenido.

Con o sin careta, vale más prevenirse contra el fuego.

LENINGRADO, CIUDAD DESIERTA.

Un corresponsal de «Le Petit Parisien» en Leningrado envía a su periódico una crónica, en la que pinta el triste estado de la ciudad.

Ha quedado reducida en sus habitaciones a una tercera parte, su antiguo esplendor ha desaparecido y es hoy día únicamente el feudo de Zinovieff.

De sus riquezas de antes queda solamente el gran Museo del Ermitage, famoso en el mundo, y el Palacio de Invierno de los Zares, cuyas habitaciones se muestran al visitante como curiosidad histórica.

Puede que de ello no tengan la culpa los soviets, sino solamente el cambio de nombre.

EN HONOR DE LA REPUBLICA.

Dice un colega de Barcelona: «Los radicales barceloneses han conmemorado el 52 aniversario del nacimiento y muerte de la República española.

Los primates con un succulento ágape en el aristocrático Hotel Colón y la masa comiendo pasteles en la Casa del Pueblo.»

Ni con pasteles ni sin pasteles, el gorro frigio no tiene remedio.

COMENTARIO HECHO

«En Burgo de Ebro hay un maestro tan jocundo que ha convertido la escuela en salón de baile, no obstante los apercibimientos que se le han hecho por las autoridades locales.

Desde luego, ya se advierte que ese maestro es un danzante. Eso se ve claro.

Pero que haya tantos danzantes en Burgo de Ebro como para nutrir, digámoslo así, ese «dancing» pedagógico, ya es cosa más notable.

Sería muy bueno que la Dirección de Primera Enseñanza propusiera a ese maestro para una recompensa digna de ese esfuerzo original.

Y si se ve que es tan gran notabilidad para el arte de Tersípore, se le ayude a dejar definitivamente a Mé-nerva. Para que tenga tiempo de dedicarse al «fox».

Todo antes que torcer una vocación.

KLADROFRER.

DE SOCIEDAD

Regresa hoy a la Corte nuestro particular amigo el Rdo. Dr. don José María Conillera.

En la tarde de ayer tuvo lugar el sepelio del maestro jubilado don Sebastián Llubra Gomá, fallecido el día anterior.

Presidieron el duelo el Rdo. don Juan Asens, el hijo del finado don Arturo y los próximos parientes de la familia; siguiendo numerosa comitiva compuesta de personalidades de la población, prueba fehaciente de las amistades y excelentes relaciones con que cuenta la familia Llubra en esta ciudad y en Pobolada, donde el finado había ejercido el cargo de maestro por más de cuarenta años.

Reciba su familia nuestro pésame y rueguen nuestros lectores por el alma del finado.

Ayer salió para Palencia con objeto de posesionarse del cargo el oficial de este Gobierno civil don Jorge Palomino.

Hoy, a las seis de la tarde, en el Círculo de Estudios de la Acción Católica de la Mujer tendrá lugar la segunda conferencia del curso que sobre «Lecturas» viene desarrollando con tanto acierto doña Josefa Herrera.

Con motivo del fallecimiento de don José Cañellas Soler, ocurrido el día 9 de los corrientes, hoy, a las diez y media, en la parroquial iglesia de San Francisco se celebrarán solemnes sufragios por el eterno descanso de su alma.

Después de larga enfermedad entregó ayer su alma a Dios la virtuosa señora doña Leonor Fuster y Reus, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

A sus afligidos hermanos y sobrinos, nuestros buenos amigos los señores Fuster, testimoniamos nuestra sincera condolencia, rogando al Cielo para que el Señor premie las virtudes de que fué ejemplar en vida la difunta.

MILITARES

JURA DE BANDERA

A las once de mañana domingo, día 15, y en la Rambla de San Juan, se celebrará la jura de la bandera de los reclutas recién incorporados, para dicho acto se tendrán en cuenta las siguientes disposiciones:

1.ª El orden de la colocación de los colegios será después del elemento oficial en el centro de la Rambla y a la altura próximamente del Teatro Tarragona.

Los niños se colocarán a la izquierda mirando al altar y las niñas a la derecha en el siguiente orden: Colegio de niñas; Niñas de la Beneficencia, Huérfanas de la Plaza de Palacio, Escuela de la calle de la Destral (párvulos), idem de Caballeros, idem de Augusto, párvulos de la calle de Rebolledo, unitaria de la calle Rebolledo, idem de la calle Castellana, idem del Barrio de San Pedro, idem de Jesús-María, idem de Santa Teresa de Jesús, idem del Sagrado Corazón, idem de Nuestra Señora de la Presentación.

Colegio de niños: Niños de la Beneficencia, Colegio del Grupo de Saavedra, idem de la Plaza de Prim, idem de la Plaza de Artilleros del Sitio, idem de la calle de Espinach, Escuela Tarraconense, Hermanos del Sagrado Corazón, Colegio de San Juan Bermans, Escuela de la Acción Católica.

2.ª Antes de empezar la misa se tocará la Marcha Real para que las banderas se coloquen enfrente de los reclutas; en este momento los niños se descubrirán y levantando el brazo derecho agitarán la banderita.

3.ª Para presenciar el desfile de las tropas los niños se colocarán en el arroyo de la izquierda y las niñas y párvulos en el arroyo de la derecha, agitando las banderitas al paso de las banderas de los cuerpos.

4.ª Los señores maestros pueden mandar recoger las banderitas en el Gobierno civil de 21 a 23 del día de hoy y de 7 a 9 de mañana, domingo.

El Excmo. señor general, jefes y oficiales de esta guarnición, lo ruegan hagamos público que con motivo de celebrar mañana la jura de la bandera con la mayor solemnidad posible, cuantas entidades, colegios y personas no hayan recibido el B. L. M. de invitación circulado al efecto, por omisión involuntaria de la Comisión encargada de redactarlos, se consideren desde luego invitadas al referido acto si desean concurrir al mismo para hacer pública ostentación de su ferviente amor a la Patria y que sirva de estímulo a cuantos hombres trabajan por el engrandecimiento de España.

Se ha ordenado el transporte a esta capital de dos carros con atalaje sanitario con destino a los regimientos de Almansa y Luchana.

Al coronel de E. M. en situación de reserva don Santiago Veira Martínez, se le ha autorizado para cambiar de residencia desde esta plaza a la de Vitoria (Alava).

Se han concedido ocho días de permiso para Villanueva de Castellón al músico del Regio. de Luchana, Juan Mena.

INAUGURACIÓN

DEL NUEVO SALON

Restaurant VERSALLES

Sábado 14 de febrero a las ocho de la noche

Bajo la dirección del reputado Maitre d'Hotel don Juan Vila y de don Martín Pineda, uno de los jefes de cocina más acreditados de Barcelona.

SERVICIO A LA CARTA

Especialidad en banquetes, lunches, etc., etc

Se sirven comandas a domicilio

Rambla San Juan, 49, pral. - Teléfono 242

ECCLESIASTICAS

El día 21 de este mes comenzará una tanda de Ejercicios espirituales para maestras, que dará el Rdo. P. Tomás Sitjar, S. J., en el convento de María Reparadora de la calle de Caspe, de Barcelona.

El Gobierno italiano ha decidido devolver, o mejor dicho, restituir a la Compañía de Jesús la mayor parte de la antigua residencia de la Orden, que, como se sabe, está pegada a la iglesia de Jesús, en Roma.

En esta antigua residencia está la celda que ocupó San Ignacio.

Por tanto, desde ahora se instalará el escudo de la Compañía de Jesús en el edificio restituído por orden del Gobierno del señor Mussolini.

Ha tomado posesión del cargo de Capellán castrense de Lérida para el que fué recientemente nombrado, el Rdo. señor Lic. D. José Juanmartí, Pbro.

MUNICIPALES

Resumen de la cuenta de la Depositaria municipal correspondiente al segundo trimestre de 1924-25:

Cargo. — Existencia en 30 de Septiembre último (presupuesto interior, Ensanche y Depósitos), 114.110,66 pesetas.

Ingresadas durante el presente trimestre por dichos tres conceptos, pesetas 321.240,62.

Total Cargo, 435.351,28 pesetas. Data. — Pagos verificados durante el segundo trimestre con cargo a los presupuestos del Interior, Ensanche y Depósitos, 306.682,95.

Existencia que resulta para el segundo trimestre del ejercicio 1924-25, pesetas 128.668,33.

Para esta noche está convocada la Comisión municipal Permanente para informar una instancia del gremio de panaderos que solicitan aumente el precio del pan, cuya instancia deberá resolver la Junta provincial de Abastos.

El coronel de Luchana participa a la Alcaldía que según comunica el jefe del grupo expedicionario de dicho regimiento, se ha distribuido la cantidad de 693,90 ptas. procedentes del «Aguinaldo del Soldado».

NOTICIAS GENERALES

La tercera y última conferencia que dará mañana en «Acción Popular Católica» el Rdo. Sancho Capdevila, versará sobre el siguiente tema:

III

Restauració de Tarragona
Primers intents de restauració. — L'Empresa del Bisbe de Vich. — Mòvil

de la Restauració empresa pel element esglesiastic. — Interés de la S. Seu en la Restauració de Tarragona. — Interés del Comte de Barcelona i de la Noblesa catalana en la referida Restauració. — La suposada ordre de Cavalleria dita «Ordo équitum Tarraconensium». — Restauració definitiva iniciada per S. Oleguer. — Institució del Principat Tarragoní. — El Príncep Robert, cognom i renom que li atribueixen els autors. — Procés de la Restauració de Tarragona. — Empta important que s'hi donà en la Prelatura del Arquebisbe Bernad de Tort. — Erecció del Capítol Esglesiastic. — Organització municipal. — Epíleg.

De J. C. hemos recibido 5 pesetas para la familia necesitada de la calle del Vidrio; de un sacerdote dos pesetas más.

El Gobierno de la República ha suprimido todos los Consulados y Vice-consulados honorarios turcos creados en España interin se está ultimando la reorganización del servicio Consular y una vez ultimada se confiará la dirección a aquellos entre los antiguos titulares que sus capacidades le sean conocidas; en su virtud ha cesado en el cargo de vicecónsul de Turquía en esta capital nuestro estimado amigo don Celestino Salvadó Grás, que por espacio de 15 años ha venido ejerciendo dicho cargo.

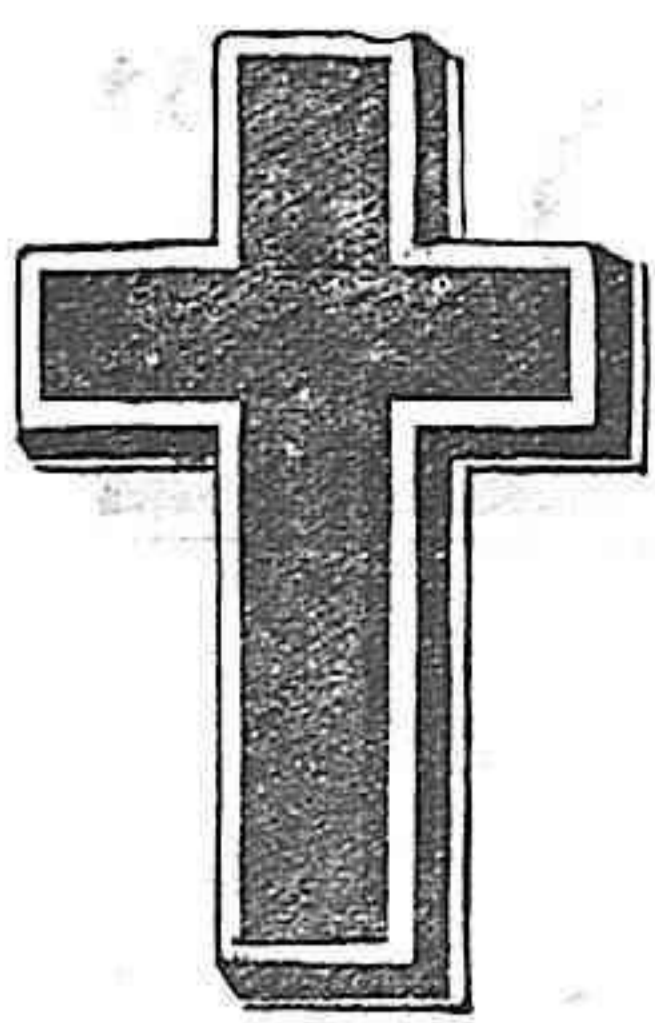
D. Calixto Boldú
OCULISTA

Profesor agregado de la Facultad de Medicina. Médico de la Clínica de Oftalmología del Hospital Clínico y ayudante del Dr. Arruga de Barcelona.

Ofrece al público su Consultorio todos los martes, jueves y sábados, de once a una y de tres a cinco en la Rambla de San Carlos, 9, pral.

Se ha resuelto con carácter general que cuando una oposición a cátedras haya sido convocada y fuese aplazada, si transcurriera un año sin celebrarse se abrirá nuevo plazo de admisión por los dos meses que preceptúa el artículo octavo para la admisión de las instancias de cuantos nuevos opositores aspiren a la misma y que suspendidas todas las oposiciones por las Reales órdenes del Directorio de 1 y 9 de octubre de 1923, cuantas se hayan convocado con posterioridad a esta fecha se sujetarán al precepto anterior, y en su consecuencia se señalará un nuevo plazo para la admisión de instancias de los nuevos opositores que aspiren a tomar parte en las mismas.

Hablando con los periodistas dijo el general Primo de Rivera que él no iría a Zaragoza y que marchará a Marruecos la semana siguiente de la jura de la bandera, pero fijamente no pudo precisar el día.



Doña Leonor Fuster y Reus

HA FALLECIDO

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus afligidos hermanos doña Concepción Fuster, Maestra Nacional, Miguel (ausente), Margarita, Dolores y Josefa; sobrinos Rda. Madre Concepción, Esclava del Sagrado C. de J. (ausente), Antonio y Jaime; hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes (ausentes), al participar a sus amistades tan irreparable pérdida, les agradecerán se sirvan asistir hoy a las once a la casa mortuoria, P. de Prim, 6, para acompañar el cadáver a la parroquial iglesia de San Juan Bautista y de allí a su última morada, por lo que les estarán altamente reconocidos.

Los funerales, Dios mediante, se celebrarán el próximo martes, a las once, en la misma parroquial iglesia.

Tarragona, 14 de febrero de 1925

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

«El Imparcial», en su artículo de fondo, vuelve a la carga atacando a la Mancomunidad de Cataluña.

Pregunta cuál será la rectitud de la Mancomunidad ante el nuevo Estatuto provincial, el que, según el general Primo de Rivera, se publicará en el mes de Marzo.

La Mancomunidad—dice—ha fracasado en su aspecto político, social y económico.

Añade que la Mancomunidad es un vivero de separatismo dentro de la españolísima región catalana, pues era un imposible lo que pretendía, de convertir a Cataluña en un estado independiente dentro de otro Estado, siendo así que lo que conviene es la unidad patria.

Ha sido nombrado presidente honorario de la Sociedad Protectora de Animales y Plantas de Cataluña, el doctor Martínez Vargas, rector de la Universidad.

Bajo la presidencia del coronel de Infantería señor Blanco, se ha celebrado un Consejo de guerra en el cuartel de San Agustín contra un vecino de Morrel por desobediencia a la autoridad.

Esa desobediencia consistió en negarse a suspender el procesado las obras de una pared que levantaba en terrenos de su propiedad y que el alcalde no había autorizado. El tribunal ordinario se inhibió y pasó a la jurisdicción militar por estar comprendido el hecho en el bando de la Capitanía general de esta región.

Celebrado el Consejo, el auditor ha pedido se impusiera al procesado la multa de quinientas pesetas, no solicitando pena por estar comprendido en el reciente decreto de indulto.

FRUITAM

La materia prima para la fabricación del «Fruitam» consiste en el extracto concentrado de los más exquisitos frutos aromáticos.

De aquí su delicado aroma y sabor.

Dicen de Perelló que son numerosos los vecinos que han emigrado de aquella población a Francia, debido a la crisis agrícola originada por la falta de lluvias.

Ha quedado solucionado el conflicto pendiente desde hace algunos años entre el Ayuntamiento de Valls y la Compañía de electricidad «Riegos y Fuerza del Ebro».

Se han firmado las bases, fijándose en 55 céntimos el kilowatio para el alumbrado público y en 25 para la fuerza motriz, en vez de 75 y 85 que pretendía la Compañía.

CALZADO

Señora y Niño

Elegantes y económicos

Materiales garantizados.

Los hallaréis siempre en la misma fábrica.

TARRACO INDUSTRIAL, S. A.

Teléfono 120. — Real, 56, bis

Se preparan en Castellón dos actos sociales de gran importancia. Los dos se celebrarán mañana y serán presididos por el administrador apostólico de Tortosa, doctor Bilbao.

Es el primero de dichos actos la Asamblea general de los Sindicatos agrícolas de la provincia de Castellón, que desde hace poco tiempo quedaron constituidos en Federación, independiente de la valenciana. El segundo será una reunión, en la que ha de quedar constituida la Federación de Sindicatos Obreros Femeninos, entre los que destacan por su importancia y número de asociados los de obreras de preparación de la naranja.



¡Aguardad!

No paseis sin leer lo que os conviene.

Jóvenes anémicas, para enriquecer la sangre, aumentar el apetito y adquirir vida y vigor tomad el poderoso

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

El director de la Compañía Nacional de Teléfonos visitó al Sr. Sala, exponiéndole el criterio de adquirir de una vez todas las líneas telefónicas dependientes de la Mancomunidad.

El señor Sala se mostró propicio, al parecer, a una cesión global, siempre que se indemnice debidamente a la Mancomunidad.

Copiamos de «Diario de Reus»: «Dicen de Gandesa que a consecuencia de la persistente sequía, de no sobrevenir pronto lluvias, aquel vecindario carecerá de agua para beber. Lo propio sucederá en nuestra ciudad, si el Ayuntamiento no toma medidas urgentes.»

En el Consejo de Estado, al discutirse si las misiones religiosas debían estar exentas de prestar servicio militar, Largo Caballero votó en contra y con él los generales Weyler y Aznar, y los señores Cortezo y Ureña. Los demás, es decir, liberales y conservadores, votaron a favor de las Ordenas religiosas.

Una nutrida comisión de viticultores españoles visitó al presidente del Directorio para hacerle entrega, en nombre de sus representados, de las tres siguientes peticiones:

Primera. Que se suprima el impuesto del vino para la entrada en las poblaciones, que dispone el Estatuto Municipal.

Segunda. Que para evitar el frau-

de en la producción vitícola se exija las declaraciones de cosechas y guías de circulación, como se hace en otros países, y

Tercera. Que se estudie detenidamente la conveniencia de derogar el Real decreto de 1.º de septiembre último, y restablecer la ley de vinos de 1895.

Para dar solución a este problema esta comisión seguirá sus gestiones, encaminadas principalmente a los puntos relacionados con los impuestos, guías y alcoholes.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Josefa Gavaldá Aguilá.

FALLECIDOS

Sebastián Llubra Gomá, 87 años, P. de la Fuente, 4.
Enrique Peñafiel Cartañá, 64 años, Trinquet Vell, 8.

MATRIMONIOS

Ninguno.

MARITIMAS

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Vilar Tomás
Plaza de Olózaga, 12 bajos.
Teléfono n.º 73

Para Bilbao y escalas
El 14 «Cabo San Vicente».

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA. — Ss. Valentín, Antonio ab., Dionisio, Moisés Zenón.

SANTOS DE MAÑANA. — Ss. Jovita y Faustino hs., Severo pb., Saturnino.

CORTE DE MARIA. — Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en la Enseñanza.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS. — Empiezan en la iglesia de San Juan Bta., siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

Cultos para mañana

San Miguel. — Aniversario de la fundación de la Pía Unión de San Antonio de Pádua en esta iglesia. Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general con plática preparatoria por el Rdo. P. Zenón de Arenys de Mar, director de la Pía Unión. Dicho acto se celebrará en el altar del Santo Paduano.

Tarde, a las seis, Exposición, rosario, trisagio cantado por la capilla del señor Roig, ejercicio a San Antonio, sermón por el Rdo. P. Timoteo de Palafrugell, O. M. C., bendición y reserva.

Sagrado Corazón. — A las siete y media, ejercicio de los siete domingos. A las nueve, misa y acto general para la Congregación Mariana.

Tarde, a las seis, Exposición del Santísimo, rezo del santo Rosario, ejercicio de los siete domingos, sermón por el Rdo. P. Ramón Vendrell, S. J., bendición y reserva.

R. de Santo Domingo. — Función mensual del Rosario Perpetuo. A las ocho, misa de comunión con plática

preparatoria por el Rdo. P. Antonio Blanch, F. C. M.

Tarde, a las cinco y media, Rosario, sermón por el mismo Padre, canto del himno.

Colegio del Sagrado Corazón (Agosto). — A las ocho y media, misa de comunión general reglamentaria para las socias de la Congregación Mariana del Magisterio. Durante el santo Sacrificio se practicará el ejercicio de los siete domingos a San José por las intenciones de una familia devota del Santo Patriarca.

Tarde, a las cinco y media tendrá lugar la función propia del día de retiro con plática por el Padre Director de la Asociación.

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

13 febrero 1925

Interior 4 %—A.	71.20
Exterior 4 %—A.	86.70
Amortizable 5 %—A.	96.85
Acciones f. c. Norte	76.20
» » M. Z. A.	34.40
» » Andaluces	
» » Orense	

París	37.25
Londres	33.58
Roma	20.15
Ginebra	135.40
Bruselas	35.50
New-York	7.205
Berlín y Hamburgo	
Viena	

Información del Banco Comercial de Tarragona

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 13

AL INTENTAR PONER PAZ LE ROBAN 2.900 PESETAS.

Anoche cuando regresaba a su domicilio el carnecero Emilio González se encontró con dos sujetos que reñía a brazo partido.

Se dispuso a poner paz entre los contendientes cuando uno de ellos se avalanzó sobre él sujetándole fuertemente mientras el otro le desvalijaba y le robaba 2.900 pesetas.

Inmediatamente los dos atracadores se dieron a la fuga.

EN LA PRESIDENCIA

Una comisión de San Felip de Guixols, compuesta por el alcalde de aquella población, algunos miembros de la Cámara de Comercio y su presidente, acompañados del gobernador civil de Gerona, visitaron al general Nouvilas para rogarle la solución de asuntos de interés local, entre ellos el referente a la nueva escolliera y aduana.

Le hablaron también de los convenios comerciales que pueden interesar a la producción de aquella provincia, especialmente el que actualmente se negocia con Checoslovaquia.

EL PRESIDENTE

En el Ministerio de la Guerra recibió el general Primo de Rivera esta mañana al director general de Comunicaciones, a los generales Lossada y Echagüe y al alcalde de Córdoba.

Por la tarde recibió al gobernador civil de Guadalajara.

LA CONSTITUCION DEL 76

«A B C» publica hoy un nuevo artículo del conde de Romanones en el

que contesta a don Víctor Pradera, al que dice que la fórmula del régimen presidencialista que defiende para la emancipación del Poder ejecutivo respecto de las Cortes, representación parlamentaria por clases, es sencillamente la proclamación de la monarquía absoluta.

Se declara el conde partidario acérrimo de la Constitución de 1876.

Para defendernos de ese absolutismo — añade — es necesario formar el frente único, en el que entren derechistas e izquierdistas, con tal de que todos sean constitucionalistas y parlamentarios.

Dividirse — termina — es el suicidio; abstenerse, es desertar.

EL «CASAL CATALA» DE MADRID.

En el «Casal Catalá» de Madrid se está organizando un homenaje a la memoria de Guimerá, para recaudar fondos con que engrosar la suscripción del monumento al poeta catalán.

Tomarán parte en el homenaje artistas de gran nombradía, especialmente catalanes.

IMPORTACION DE TRIGO

En breve publicará la «Gaceta» un decreto autorizando la importación de 50.000 toneladas de trigo, para poder con ellas hacer frente a la escasez que se nota en España de tan indispensable artículo.

PARA LOS POBRES

«A B C» propone que para atender a la mendicidad se establezca un tributo del 5 por 100 sobre la rotaría nacional, pegando a cada billete el sello correspondiente. Cada población de quedaría el importe de la recaudada para la mendicidad, creándose una junta encargada de distribuir los fondos.

NOTICIAS DE PALACIO

A la hora de costumbre acudió esta mañana a Palacio para despachar con el Monarca el vocal del Directorio militar general Mayendia.

EXTRANJERO

PARA ENVIAR UNA MISION MEDICA AL RIF.

Londres, 13

Cámara de los comunes. Un diputado pregunta si el Gobierno se propone apoyar una petición dirigida por la Sociedad La Media Cruz Roja británica a los gobiernos francés y español a fin de que den facilidades a dicha Sociedad en lo concerniente a un envío, que dicha Sociedad se propone hacer de una misión médica a los rifeños.

El señor Chamberlain responde que el Gobierno británico no está dispuesto a intervenir en esta cuestión, que afecta únicamente al Gobierno español.

LA CUESTION DE LAS DEUDAS

Roma, 13

La Comisión ejecutiva del partido fascista ha protestado contra la separación de la cuestión de las deudas interaliadas de la de las reparaciones pues entiende que esta separación no tiene otro objeto que hacer pasar la verdadera indemnización de guerra a los vencedores y no a los vencidos.

Imprenta de J. Pijoán.—Tarragona.

LECHERIA "MAS LA PINEDA"

- LECHE CRUDA** Higienizada
- LECHE CALENTADA** } Pasteurizada
Esterilizada
Especial para la infancia
- LECHE FERMENTADA** } Yoghourt
Kéfir
Suero bacilático

SE SIRVE A DOMICILIO EN BOTELLAS PRESCINTADAS
LA DIRECCION TÉCNICA RESPONDE DE LA SANIDAD DEL GANADO

RAMBLA DE SAN JUAN N.º 38 ☒ TELEFONO 391

EL MEJOR PURGANTE CONOCIDO AGUAS MINERALES NATURALES DE

PROPIETARIOS
VIUDA E HIJOS DE R. J. CHÁVARRI
LEALTAD, 12.—MADRID

CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerrados

CASA RIBERA

Extraordinarias rebajas en todos los artículos de invierno
desde el 1.º al 15 de febrero

UNICA OCASION PARA ADQUIRIR ABRIGOS, TRAJES, GORRAS, GÉNEROS DE PUNTO, CAMISAS Y DEMÁS ARTÍCULOS
a precios reducidos

SAN AGUSTIN, 7 TELEFONO 746 TARRAGONA

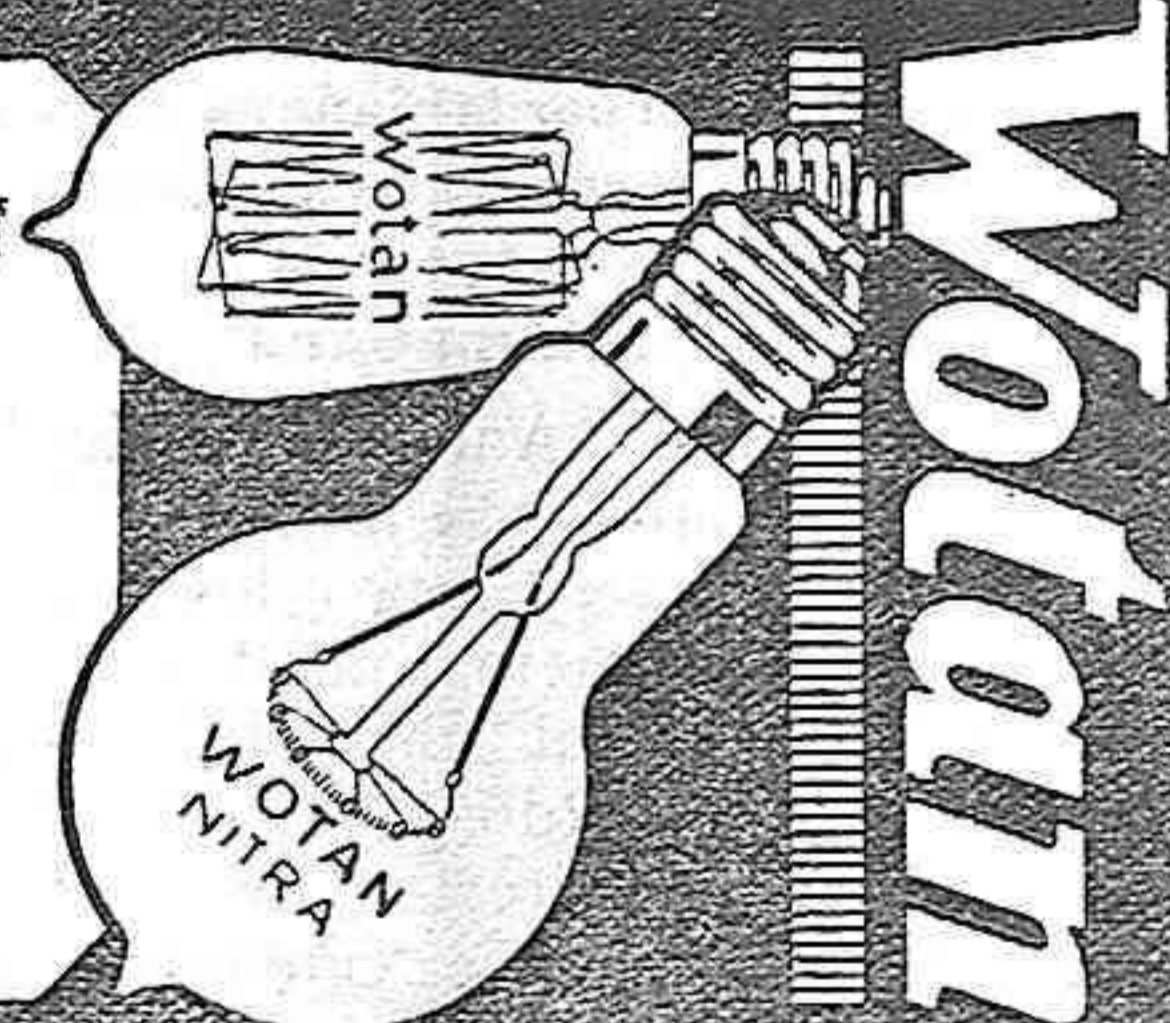
SARNA EL SULPHOSAL la quita en 24 horas. Precio: 3 50 pesetas.
TOSFERINA Desaparece tomando FE-NOTUXOL, específico de la tos. Precio: 4 pesetas
ESTOMAGO El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEP-SINA CLEDERA, lo conseguirá. Botella, 5 pesetas.
VENTA Dr. NADAL

Woltan

La lámpara de mayor rendimiento conocido.

EXISTENCIAS PEDRO QUINORNT

calle Mayor, 4
Caballeros, 2
TARRAGONA



¡ALERTA ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.
Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender para que se fijen bien en las botellas que se les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre **SOIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN** y por lo tanto dejen de proceder de dichos manantiales los que no los lleven.

GRAN CUCHILLERIA FINA DE CAMILO LAMAS - VACIADOR

No compre Vd. sin antes visitar la casa mejor surtida en
CUCHILLERIA, PARAGUAS, SOMBRILLAS y BASTONES de todas clases,
modelos exclusivos de esta casa. Grandes existencias
Cuchillos de mesa inoxidable y utensilios de afeitar

PRECIO FIJO - UNIÓN, 18 - Tarragona - Teléfono 717